

con además descomponerse, juzgándose que le había estorbado para encostar una pelota cuando realmente fué el mismo quien se estorbó.

La concurrencia premió el acto con una silba estrepitosa, tan grande como merecida.

En Barcelona jugaron el mismo día Gamborena y Navarrete, azules, contra Martín y Chiquito de Abando, blancos.

Estos tenían la ventaja de sacar del seis y medio, y a pesar de ello la cátedra decidió por los azules, dando 20 por 15 antes de empezar el partido. Muchos tomaron el dulce, contando quizá con que el Chiquito de Abando desearía resarcirse de la derrota sufrida anteriormente, y volvería a ser aquel pelotari que había formado con Portalá y pareja invencible. Se equivocaron por completo los que tal pensaron, y la mejor prueba de nuestro aserto será que concretemos y digamos lo que pasó.

Gamborena rompió el fuego apuntando el primer tanto, igualándose después a 1, y apuntando después los azules seis tantos seguidos. A 7 ó 7 se iguala, terminando la primera decena a favor de los blancos, marcando el tanteador 10 por 8.

Las alternativas del momio y del tanteador durante esta etapa fueron debidas al Chiquito, que empezó mal, poniéndose después seguro y peleteando algunos tantos como en sus mejores tiempos. En cambio, Gamborena apretó al principio y después no pudo entrar en juego, cargando con el peso Navarrete, que estaba algo inseguro. Martín defendía bien su puesto.

Al final de la segunda parte el Chiquito empezó a pifiar, empezando a ladearse la cosa. Hay que hacer constar que este peletaria sufrió una indisposición momentánea, debida probablemente a cansancio, cosa que prueba que el antes potente é irrelesible Chiquito está en decadencia.

Los blancos quedaron en 44.

El partido perdió el Chiquito, pues él fué quien empezó a pifiar, logrando contagiar a su compañero que se había aguantado seguro hasta más de la primera mitad. Después Martín se puso tan mal como el Chiquito, pifiando y perdiendo algunos tantos de saque. Ambos fueron aplaudidos y silbados, recibiendo en obsequio algunas monedas de Calderilla, que no quisieron recoger, pero que aprovechó Gamboreña. El *Seld gouvènement* le aplaude.

Membraron las bronceas entre tirios y troyanos, es decir, entre blancos y azules, teniendo que intervenir los del orden para calmar las diferencias.

Gamboreña hizo una ardilla, como siempre. Navarrete defendió su sitio con menos brillantez que otras veces. No tuvieron que cansarse mucho para alcanzar la victoria. La cuarta decena la jugaron de camama, y al final se repitieron los aplausos por habersa peleteado bien algunos tantos.

Creemos hacer un bien al Chiquito, al *de la Publicidad*, aconsejándole que vaya a reponerse en el campo de milagros, —porque da grima ver a un pelotari seguro, inteligente y temible jugando mal por mor de la salud.

Martín es desgraciado. En los partidos que lleva jugados le ha tocado siempre el hueso; y como, el zaguro que tenía que estar mal.

### NOTICIAS

**En el Palacio Provincial (LA SESION DE AYER)**  
Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se dió lectura de una proposición, suscrita por los señores Ibañeta, Asu, Lizarrury, Segura, Lardizabal y Guerdandin, pidiendo a la Diputación acordar celebrar concurso anuales de agricultura, ganadería e industrias domésticas en las aldeas de aquella villa. D. Candido Múgica.

También fué aprobada otro dictamen de la misma comisión, respecto a las instancias promovidas solicitando la exención del impuesto sobre carruajes de lujo.

Dispone el dictamen de la comisión que se suprima el impuesto establecido por acuerdo del 21 de Mayo del presente año, y que no se exija cuota alguna por este concepto, a contar desde el 1.º de Octubre próximo pasado. A los dueños de carruajes que hubieran satisfecho más que la cuota correspondiente al primer trimestre del presente ejercicio, se les devolverá el dinero.

Se acordó aplazar hasta las sesiones del mes de Abril, el adoptar resolución sobre la forma en que han de tributar las industrias.

Dada lectura al dictamen de la comisión de Gobernación relativo al expediente sobre conversión de varios capitanes cesantes a capitanes vacantes instruído a instancia del administrador general de capitanías vacantes de la diócesis, fué aprobado. El informe propone que se acceda a lo que tenía solicitado dicho administrador.

Se aprobaron las cuentas municipales presentadas por los Ayuntamientos de Rentería, Oreja y Beizama, así como los acuerdos adoptados por la comisión provincial en el último semestre, y se levantó la sesión.

Hoy a las seis de la tarde se celebrará en las sesiones del actual período, pues las comisiones han de descansar una pocas días todos los asuntos sometidos a la deliberación de la Diputación.

El sereno Urretavizcaya detuvo anoche a un sujeto llamado Remigio Hernández, que por no tener domicilio, se echó a dormir en una de las puertas de la Plaza de la Brecha.

### Una desgracia

Como la mar continúa alborotada, ayer fueron muchas las personas que acudieron al rompeolas del Ensanche Oriental, con el fin de admirar el imponente estado del Cantábrico.

A las tres y media de la tarde, una de las olas que impetuosamente venían a estrellarse contra el malecón, saltó el muro y llegó hasta el segundo muralón que forma el paseo, donde se encontraba un niño. Arrastrado éste por la ola, fué a parar al fondo del primer solar, cayendo desde una altura de seis ó siete metros.

Tras de la ola que lo lanzó a la hondadura, vino otra y el desventurado chico, cuyo rodó un buen trecho envuelto entre agua y arena.

Un pescador llamado Manuel Rodríguez, el empleado del Municipio señor Urbiel, y otro caballero, cuyo nombre no pudimos averiguar, se lanzaron al agua y lograron extraer al muchacho, que fué al cuartel de socorro, en un estado bastante deplorable.

El médico Sr. Usandizaga, que acudió con la puntualidad de costumbre, le suministró los cuidados de costumbre, de modo de varias heridas que presentaba en la cabeza y piernas. Por fortuna todas ellas son leves.

Después de ser curado Félix Tellechea, que así se llamaba el muchacho, fué conducido en brazos de una mujer a casa de sus padres.

Poco antes de acaecer este accidente, y cuando el celador Julián Sainz trataba de hacer que se retiraran del muralón algunos chicos, lo leccionó una ola y saltó para que no lo ocasionara. El mismo muchacho, llamado Félix Tellechea.

El celador Sainz tuvo que ir a cambiarse de ropa a su casa, y en el entanto ocurrió el suceso.

Más tarde, y a pesar de que las olas continuaban estrellándose furiosas contra los malecones, vimos que la plataforma del último rompeolas se hallaba llena de gente, entre la que se contaban bastantes muchachos, cuya poca experiencia les hacía buscar los sitios de más peligro.

Un amigo nuestro, en formas corteses y comedidas, llamó la atención de gente al cabo de celadores Bañares, diciéndole que debían impedir que la gente se acercara al malecón, para evitar desgracias.

El estado cayo, que tiene la obligación de saber tratar con personas, le contestó en formas descompuestas que se estaba metiendo en cosas que no le importaban, y que ellos (los celadores) no tenían orden de prohibir la permanencia de los chicos en el malecón.

Y esto lo decía faltando a la verdad, porque el celador Sr. Imaz, había enviado allí un celador con orden de que lo hiciera.

Nuestro amigo dió la contestación que merecía al Bañares, y se fué a poner el hecho en conocimiento del alcalde accidental Sr. Uroeláeta, quien le prometió llamar al orden al mencionado cabo de celadores, por lo que nosotros le damos las gracias, pues no está bien que un individuo que viste el uniforme de aquel cuerpo no sepa conducirse como es debido.

### Otra desgracia

En los terrenos donde ha de emplazarse la nueva estación del ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián, acaeció ayer tarde un sensible accidente.

Al hacer explosión un barrero, fueron a dar en el pecho al obrero Ceferino Imaz, quien cayó al suelo, siendo recogido por algunos de sus compañeros.

Reconoció por el médico, señor Colaya, se vió que tenía fuertes contusiones, que revestían bastante gravedad.

El juez de instrucción intervió, señor Urujo, y el actuante señor Guerosa, que se presentaron en el lugar del suceso acompañados del inspector Sr. Imaz, dispusieron que el herido fuese trasladado a su domicilio, de la escahería de Amara, donde continúa en un estado relativamente satisfactorio.

Ceferino Imaz, es natural de Oñate, y de estado soltero; tiene 29 años de edad.

El lunes próximo inaugurará la sociedad «Euskal-bazarre» sus conciertos con uno notabilísimo, en el que además de los señores Leo de Silka, Guimón y Cendova, tomará parte la orquesta.

En el programa figurará una sinfonia de Beethoven. Mañana le publicaremos íntegro a la vez que un artículo dedicado a la mencionada sociedad.

El alcalde de Elduayen ha pedido instrucciones a la Diputación, acerca de lo que debe hacer con un regidor de aquel Ayuntamiento que se niega a pagar la cuota que le ha correspondido en el último reparto de la contribución.

Ayer fué asistido en el cuarto de socorro una pobre niña, a quien un agente de vigilancia recogió accidentada en el puente de Santa Catalina.

La niña después de volver en sí fué trasladada a casa de sus padres.

En los libros de registro de la cárcel celular del Antiguo se inscribieron ayer dos entradas é igual número de salidas, quedando en aquel establecimiento penitenciario 68 reclusos.

Esta noche se verificará en el teatro de Irún la segunda función de abono, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela *La gallina ciega*.

Terminada la representación de esta obra, ejecutarán «Los tres bemoles» el siguiente programa:

1.º Bemoles. — *Trovador*, (arreglo) ejecutado con chocholatera, sacrota y citarra.

2.º *Zamacueca de los Sobrinos del capitán Grant*, ejecutado con bandolas y guitarrón.

3.º Jarque. — *Los macarrones*, «Lucla», (arreglo).

4.º Jarque. — *Galop*, ejecutado con el raro y difícil instrumento indio titulado, «Marimba».

5.º Bemoles. — *Los timbres danzantes*.

6.º Jarque. — *El gato negro*, vals, ejecutado con 500 casabeles, acompañado de laúd y guitarra.

7.º *Spirito gentili de La Favorita* (arreglo) (medalla de oro) con los casabeles.

Con el escogido programa citado anteriormente y la aceptación que en dicha villa ha tenido la compañía de Barta, no dudamos que el teatro de la vecina villa se verá esta noche muy concurrido.

Durante la primera decena del corriente mes se han registrado en el juzgado municipal 33 nacimientos y 23 defunciones.

Simón Astigueta, que dijimos ayer había inferido algunas heridas a dos individuos en una sidrería del barrio de Atocha, nos manifiesta que no hizo uso alguno de navajas, si no de una piedra.

Nos dicen de Pasajes que la noche del domingo se arrojó por una ventana de un primer piso una mujer que iba huyendo de su marido, quien quería sentar las costuras.

La mujer se ocasionó algunas contusiones, aunque por fortuna leves.

En la Central de Telégrafos de Madrid se encuentra detenido un despacho expedido en San Sebastián a nombre de «Soroeta, Arenal 6, primero».

Ayer al mediodía fué arrollado por una carretilla de mano que conducía Santiago Boloqui, el niño Cecilio Fernández, quien resultó con algunas heridas en la pierna derecha y en las manos.

Fuó curado en el cuarto de socorro por el médico Sr. Usandizaga.

Hoy a las once de la mañana se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón la función de «deja-vela», por la que en vida fué esposa de nuestro particular y estimado amigo D. Francisco Rubio, y madre de nuestro compañero en la prensa, D. Enrique Fernández.

Ha quedado establecido en el local de la Tierra-Asilo el Laboratorio Químico Municipal.

Con el material salvado del incendio, y el que se ha acordado adquirir, quedará el Laboratorio en excelentes condiciones.

En la noche del domingo último hubo en un establecimiento del barrio de Ancho una cuestión, de la que resultó un individuo herido en la espalda con una navaja de afeitar, y algún otro contuso.

Las autoridades, que estuvieron oportunas en presentarse, lograron desarmar al agresor y condujeron ante el juzgado del barrio de San Pedro, en cuya cárcel ingresó.

Afortunadamente las heridas son de poca consideración; pero a no haber sido por la presencia del alcalde señor Tizón, sus agentes, la guardia civil y una pareja de miqueletes, aquello quizá se hubiese convertido en un campo de Agramante.

El celador Julián Sainz, que como decimos en otro lugar corrió ayer el peligro de caer por el muralón de la Zurriola, al ser arrollado por una ola, volvió a prestar sus servicios tan pronto como se cambió de ropa, exponiéndose a caer enfermo.

El alcalde debiera tenerlo en cuenta, pues no todos tienen este amor al servicio.

Un niño de corta edad se encontraba el viernes en Valtierra (Navarra) jugando con una pistola, y al dispararse ésta, le ocasionó una grave herida en el pecho a consecuencia de la cual se hallaba en estado agonizante.

Las horas de planear serán hoy a las 3,68 de la madrugada y a 4,13 de la tarde, y las de bajamar, a las 10 de la mañana y 10,24 de la noche.

En el negociado de montes del ministerio de Fomento se dice que están a punto de perderse en España todos los castaños por la enfermedad que les ataca.

Ha sido denunciado a la Diputación un sujeto que al introducir una partida de sal por el felato de Echegarate, en Ildizabal, declaró 200 kilos menos.

Ayer fué detenido y conducido a la cárcel del Antiguo un sujeto llamado Fernando Muñoz, conocido por el sobrenombre de Pichichi, quien días pasados golpeó bárbaramente a su mujer en la calle de Churruta, infiriéndole una herida que los facultativos han calificado como grave.

Comunican de Abalesqueta que un incendio ha destruido la casería «Arandiarra».

Se pudo salvar de las llamas el ganado y parte del mobiliario.

No hubo desgracia personal alguna.

La Delegación de Hacienda ha remitido al administrador principal de loterías de esta capital, Sr. Ibañeta, diez billetes de la lotería para el sorteo de Navidad, y al Sr. Arrúe, que lo es de la número 4, onceenta billetes para el mismo sorteo.

El alcalde de Urnieta ha solicitado de la Diputación el envío de algunas cédulas personales de undécima clase.

Ayer salió del puerto de Pasajes el vapor *Siete Cámara*, pero a las dos horas de haber zarpado volvió a entrar de arribada, por el mal estado de la mar.

El subdelegado de veterinaria de este distrito ha comunicado al gobernador civil que en las caserías «Golcoena» y «Be-nostegui», de la jurisdicción de San Sebastián, han sido atacadas de pleuropneumonia dos vacas.

Como la enfermedad es contagiosa se han separado de las demás reses.

Al anoecer del lunes se produjo un conato de incendio en Ancho, a consecuencia de haber comenzado a arder el hollín de una chimenea.

A consecuencia de la infundada alarma que se produjo, se decía en el lugar del suceso que habían fallecido una seño-

ra, que sufrió un ataque cerebral por la impresión que le produjo.

No hemos podido comprobar esta versión, que desde luego nos alegraríamos que no se llegara a confirmar.

El viernes iba con dirección a Pamplona un carro cargado de vino, de la propiedad de D. Clemente Alcalde, vecino de Falcés, cuando al subir la cuesta del Cruzo, junto a la venta de las Campañas, cruzó entre la primera y segunda mula un lobo.

Al ver la fiera los animales se asustaron saliendo desbocados, por lo que se cayó una de las mulas siendo arrastrada por las otras apasas de que el carretero trabajó sin descanso para contenerlas.

La mula arrastrada murió a consecuencia del perasceno.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Barta, hijo de nuestro particular y estimado amigo D. José, director de la compañía de zarzuela que actúa en el principal, que viene a pasar en esta localidad una temporada, con objeto de pintar algunas marinas y un boceto de Pasajes para presentarlo en la próxima exposición de Bellas Artes en Madrid.

En los pasillos de la Audiencia de Madrid se ha fijado un cartel anunciando la vacante de ejecutor de las sentencias de la misma, dotada con 1.825 pesetas. Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de treinta días en la secretaría de gobierno.

Hoy comparecerá ante el tribunal del jurado, en la Audiencia de esta capital, el acusado por el delito de violación, Alejandro Borraeochea.

Intervendrán en esta causa los jurados del distrito de Vergara, cuya lista publicamos ayer.

La vista será a puerta cerrada. De la defensa está encargado el letrado Sr. Ruiz Feduchi.

La Empresa del ferrocarril de Bilbao a Lezama, para mitigar las penas de las familias de las víctimas que perecieron en el descarrilamiento del mes de Julio, ha entregado 2.000 pesetas a los hijos, cuyos padres perecieron en la catástrofe y 500 pesetas a aquellas familias que perdieron hijos ó hermanos.

Los vapores de pesca se han refugiado en la bahía del vecino puerto de Pasajes, donde permanecerán hasta que se calme la mar.

Ha sido declarado procesado el alcaide que fué de la cárcel de Tolosa, D. Miguel Caro, por la fuga de unos presos.

El peón caminero de la carretera de Aya a Astasu, José Manuel Amenabar, que desempeña dicho cargo interinamente, ha dirigido una solicitud a la Diputación, pidiendo ser nombrado efectivo.

Las 75 pesetas que dijimos ayer le habían sido concedidas al celador Tomás Hernández para que fuera a tomar las aguas de Costona, no lo fueron como socorro, sino como anticipo hecho del fondo de masita que tiene.

De una leve herida, que con un cuchillo se infirió en la mano derecha, fué ayer curado en el cuarto de socorro Antonio Castillo.

El sereno del Muelle encontró anoche durmiendo en un coche a Domingo Lacasa, muchacho de 13 años de edad, que ha venido a San Sebastián desde Cirauqui (Navarra), de donde dice que es natural.

Según manifestó en la inspección, donde ha pasado la noche, es huérfano de padre y madre.

La esposa del negociante español señor Santosja, mujer bellissima, de veintiseis años, se ha suicidado en su villa de Champignolle, inmediata a París.

Según la declaración de la esposa de la suicida, hallándose aquella en la cocina presentosa su ama con un revólver en la mano, amenazándole por broma. La criada, amedrentada, hizo observar que no era prudente jugar con armas de fuego.

«¿Qué miedo tiene usted a la muerte?» — le replicó la señora. — «¡Míre usted yo...!» y al pronunciar esta frase aploca a la sien el cañón del revólver, cayendo inmediatamente una detonación, y caendola tierra mortal.

El marido de la suicida se encontraba ausente por sus negocios.

Ayer no pudo celebrar su sesión nuestro Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

La subdelegaría se celebrará mañana, a las tres de la tarde.

Ha sido denunciado a la Diputación un vecino de Múrcia que al remitir a San Sebastián una partida de sacos de harina hizo constar en los kilos más en la declaración, con objeto de eludir el pago de los derechos provinciales.

El partido que empezó a juzgarse ayer en Jal-Alal, se suspendió por causa de la lluvia cuando uno de los bandos tenía 38 tantos y el otro 18.

Hemos oído decir que los músicos de esta ciudad preparan algunos festejos para solemnizar el día de Santa Cecilia, que es el 22 del actual.

**Consulta de Medicina y Cirujía**  
Oquendo, 22, 2.º derecha  
enfermos curados. Si algún enfermo en el primer reconocimiento resultara incurable, se le remitirá a la familia para evitarle gastos y molestias. **Horas de 10 a 12 y de 4 a 6.**

del O., y su velocidad media (diaria) en kilómetros ha sido de 116,0. La lluvia expresada en milímetros fué de 15,3.

La sesión de la mañana de ayer se reunió en la Casa Consistorial con el objeto de celebrar su sesión mensual, la junta local de Instrucción pública, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Uroeláeta, y con asistencia de los vocales Sres. Resines, Domo, Turió, Umarez, Uroela, parroco Sr. Echevarría é inspector del ramo.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que los 40 alumnos de la escuela de párvulos de Amara, que debían pasar a la de niños que dirige el Sr. Montoya, se distribuyeran por igual número entre todas las escuelas públicas elementales de la localidad, por no tener dicho profesor suficiente local para la admisión a todos en la suya, y que el Ayuntamiento facilite el material fijo indispensable para éstos alumnos.

Nombrar al auxiliar de la escuela elemental de Irún, Sr. Pernate, para igual cargo en la octuena de adultos que dirige el Sr. Charola.

Nombrar asimismo un auxiliar para que ayude en sus tareas escolares en la clase de adultos a la maestra D.ª Victoria Andrés, en atención a que el número de matriculadas sube a 71, y en virtud de lo dispuesto por acuerdos anteriores adoptados por la Junta.

Disponer que los señores vocales de turno, sean la manera de hacer que los niños de D.ª Concepción Azárate y consorte ingresen desde luego en la escuela de párvulos de Santa Marta, que dirige el Sr. Nelra.

Que en lo sucesivo, los que ingresen en las escuelas nocturnas de adultos y adultas tengan cuando menos la edad de 15 años y cuando más 35.

Quedó enterada también la misma, de haberse verificado el pase de los alumnos y alumnas de las escuelas de párvulos a las elementales de la localidad, así como de estas a la superior que dirige el Sr. Grabalos.

Finalmente, se hizo constar en acta el agrado con que se recibe el donativo hecho por el Sr. Resines en nombre del señor marqués de Casa-Jimenez, del material para escuelas, el cual queda destinado para las tres escuelas municipales de párvulos y para los colegios particulares de Uba y San José.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:

**NACIMIENTOS.**— Martín Gardemía y Machain, Martina Justa Ramona Otero y Usandizaga, Josefa Aramburu y Zarra, Santiago Ernesto Torregalán y Galaburu (Exposito) y Estanislao Marino y Oyarzun.

**DEFUNCIONES.**— Juan Blas Gorriti y Arrizabalaga, José Manuel Ambrosio Múgica y Ecetia y María de los Milagros Franco y Gabarria.

**MATRIMONIOS.**— José Marcial Ibarburu y Zapirain con María Isabel Sainseña y Landa.— Mateo Irujo y Lizarrury con Josefa Jaquína de Mirna y Corta.

El administrador de loterías de Irún, Sr. Arroyo, ingresó ayer en el Banco 2.000 pesetas, importe de cuatro billetes de la lotería de Navidad.

Por real orden del ministerio de Fomento se han concedido 2.000 pesetas de auxilio para la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

D. Sebastián Olazola y D.ª Antonia Valdes, industriales de Irún, han presentado en el gobierno civil, para que se remita al ministerio de Fomento, la marca de fábrica adoptada para el «Aniso Irún».

Un «carrión» de carne se cayó ayer a su mujer en la calle 31 de Agosto. La mujer pidió auxilio, y un agente de vigilancia se encargó de comprimir al apaleador.

Por la dirección general de Aduanas se ha trasladado a la principal de esta provincia la real orden aprobatoria de la marca de fábrica que debe usar en los impermeables que fabrica, el industrial de esta localidad señor Ponsol.

El industrial de Morlolo, D. Francisco Garavilla, se ha dirigido a la Diputación solicitando que se le exima, por este año, del pago de la contribución como fabricante de escabeche, ó que cuando menos se le rebaje la cuota que le ha sido señalada.

En la función que se celebrará mañana en el Teatro Principal tomarán parte los célebres escéntricos musicales «Los tres bemoles».

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá en la delegación de Hacienda la Junta administrativa, para fallar en cuatro expedientes de aprehensión.

El gobernador civil ha pasado a Informe de la comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Villabona, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre hmojamiento de algunos terrenos comunales de aquella villa.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero de Camorúa 30 reses vacunas 3 carneros y 9 cerdos.

En el gobierno civil se han recibido los títulos de ingenieros de montes, expedidos a nombre de D. Manuel Lizasoain y D. Miguel de la Torre.

Dicen de Bilbao que el estado de la mar era anteyar tempestuoso, no habiendo por esta causa entrado ni salida de buques en aquel puerto.

Las grandes olas que venían de la parte Norte y Noroeste, se estrellaban en el rompeolas con gran fuerza, temiendo que algún perasceno.

La grúa de gran potencia que fué instalada hace poco para continuar las